

Bases Beca-Contrato Técnico de Explotación Ganadera

Empresa líder internacional en el sector del ibérico y referente en la provincia de Salamanca. Su actividad va desde el ciclo productivo hasta la venta garantizando en sus productos una excelente calidad. Para la gestión de su actividad diaria, busca incorporar a un Técnico de Explotación Ganadera que se encargue de coordinar la ejecución de los planes de trabajo de las instalaciones, elaboración de presupuestos, optimización de procesos de auditoría mediante nuevas herramientas informáticas, integración de nuevas tecnologías, análisis y control de costes principales del centro productivo, elaboración de informes de producción, etc.

La empresa ofrece una beca-contrato, en cuyo primer aspecto se hace cargo del pago del 100% de la matrícula (excluida tasa de preinscripción) del MBA en Dirección de Empresas Agroalimentarias (MBA DEA) IME Business School, la Escuela de Negocios de la Universidad de Salamanca.

El candidato se incorporará a la empresa en un primer periodo en prácticas y el resto de condiciones del Plan de Desarrollo Profesional se negociará en función de la valía de cada candidato.

Si estás interesado en formar parte de su equipo, coordinando la actividad más esencial de esta empresa agroalimentaria, los pasos a seguir son:

1. Enviar el CV a la dirección seleccion.ime@usal.es lo antes posible.
2. Una vez analizado el CV se procederá a una valoración de los candidatos con la correspondiente entrevista, que se realizará conjuntamente por Selección IME y la empresa.
3. En función de la valía del candidato seleccionado, la empresa le ofrecerá un Plan de Desarrollo Profesional dentro de la organización.
4. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de las resoluciones que se adopten y de las bases siguientes:

- a) El objetivo de la beca es facilitar la incorporación de jóvenes con talento a la empresa.
- b) Se requiere **titulación universitaria: Ingeniería Agrícola**
- c) Imprescindible **nivel B2** o superior de inglés.
- d) Se valorará positivamente la capacidad de gestión, comunicativa y orientación al cliente.
- e) El jurado estará formado por el Presidente de la Comisión de Admisiones de IME Business School y dos miembros designados por la empresa. Su decisión será comunicada por el equipo de Selección a los solicitantes y será inapelable.
- f) La valoración de los alumnos se hará en función de la entrevista personal y el CV.